

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 21 Martes 25 de enero de 2011 Sec. V-A. Pág. 6772

## V. Anuncios

## A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones ADMINISTRACIÓN LOCAL

2469 Anuncio del Ayuntamiento de Argentona por el que se da publicidad a la rectificación de error material existente en el pliego de cláusulas administrativas del contrato del servicio de mantenimiento del alumbrado público del término municipal.

Para dar cuenta que por el Pleno Corporativo de fecha 14 de enero de 2011 se resolvió rectificar el error material existente en el pliego de cláusulas administravas particulares que rigen el contrato de servicio de mantenimiento del alumbrado público del término municipal de Argentona, aprobado por el Pleno Corporativo de fecha 3 de diciembre de 2010, en el sentido que allá donde dice:

"2. Mejor precio unitario de mantenimiento de punto de luz para futuras recepciones durante el contrato, hasta 15 puntos, aplicando la siguiente fórmula: puntuación máximaxoferta más baja/oferta considerada

## Debe decir:

"2. Mejor precio unitario de mantenimiento de punto de luz para futuras recepciones durante el contrato, hasta 15 puntos, aplicando la siguiente fórmula:puntuación máximax(1-(oferta considerada/precio máximo previsto)))

El anuncio de licitación se publicó en el Boletín Oficial del Estado del 17 de enero de 2011.

Argentona, 17 de enero de 2011.- Alcalde, Pep Masó Nogueras.

ID: A110002698-1